



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fórmula Local de Control de Fondos
Resumen ejecutivo del LCAP del Distrito

Meta 1: Rialto USD proveerá un programa de instrucción coherente, basado en estándares y en un entorno escolar positivo y seguro.

Incluye análisis de datos de lo siguiente:

- Índice de suspensión
- Porcentaje de calificaciones D y F
- Índice de asistencia
- Índice de ausencias crónicas
- Índice de abandono de estudio de grupos
- Asignación de maestros
- Índice de participación de padres

Meta 2: Todos los estudiantes de USD tendrán éxito en cada nivel de grado y los graduados de secundaria demostrarán preparación para una educación superior, carreras y la vida en el siglo 21.

Incluye análisis de datos de lo siguiente:

- Índice de graduación
- Índice de cursos A-G completados
- Índice de preparación EAP
- Índice de preparación en álgebra I
- Inscripción en el tercer año de matemáticas y ciencias en la secundaria
- Desempeño en 4º grado en las evaluaciones estandarizadas
- Conclusión de la secuencia del programa CTE
- Índice de cursos de recuperación en la universidad

Acción 6 de alta prioridad: ambiente escolar

1. El distrito disminuirá los índices de suspensiones y expulsiones mediante la implementación con Apoyo por Intervención de Comportamiento Positivo (PBIS) en todas las escuelas del distrito junto con RTI².
2. El distrito asegurará que los planteles sean seguros y estén protegidos en las 29 escuelas de RUSD libres de drogas y alcohol y propicias al aprendizaje implementando un sistema de múltiples niveles de apoyo para estudiantes a riesgo en Pre-K a 12 grados.
3. El distrito incrementará la capacidad cultural, expectativas elevadas, relaciones positivas e instrucción inicial eficaz para todos los miembros del personal.

Acción 7 de alta prioridad: acceso a los cursos estudio

1. El distrito asegurará que todos los estudiantes tengan acceso y se inscriban en cursos de estudios desafiantes y generales que incluya todas las materias y trayectoria CTE mediante un horario estándar justo en todos los niveles de grado.
2. El distrito asegurará que todos los estudiantes, incluso estudiantes en educación especial, se inscriban en clases con programas y servicios proporcionados para apoyar y beneficiar sus necesidades.

Acción 1 de alta prioridad: servicios básicos

1. El distrito asegurará que 100% del personal de instrucción tenga todas sus credenciales y sea altamente capacitado para impartir las materias/cursos/niveles de grado para los cuales están asignados apropiadamente.
2. El distrito proveerá un curso introductorio al programa de Acreditación y Autorización de Credenciales BTSA para maestros que impartan Materias Múltiples o Materia Individual de educación general y Especialización para quienes tiene credenciales preliminares y proveerles apoyo que es necesario para retener a esos maestros una vez que tienen todas sus credenciales.
3. El distrito asegurará que todos los estudiantes y el personal de instrucción se le provea acceso a libros de texto apropiados-ajustados a los estándares ya sea electrónicos o impresos y materiales de recurso (por el Acta William) para apoyar la instrucción de los estándares estatales, trayecto CTE y habilidades de aprendizaje del siglo 21.

4. El distrito asegurará que todas las escuelas tengan centros multimediales (bibliotecas) que están equipadas con recursos para apoyar a todos los estudiantes y personal de instrucción con la implementación de los estándares estatales, trayecto CTE, integración tecnológica y habilidades del siglo 21 y les provea acceso a materiales impresos, base de datos electrónicos y programas computarizados que apoyen las prácticas de instrucción basadas en estándares.
5. El distrito asegurará que todas las instalaciones estén bien mantenidas y en buenas condiciones (por el Acta William) y proveer a todos los estudiantes con el espacio adecuado, apropiado y moderno de salones de clase que facilite la integración de tecnología como lo requiere el Acta William, la implementación de los estándares estatales, trayecto CTE y aprendizaje del siglo 21.
6. El distrito apoyará el acceso al preescolar para asegurar que los estudiantes desaventajados socio-económicamente ingresen a kindergarten mejor preparados para acceder a los Estándares Comunes Básicos Estatales como lo muestra DDRP.

Acción 2 de alta prioridad: implementación de estándares estatales

1. El distrito utilizará currículo aprobado por el estado y una lista de materiales suplementarios curriculares, (1) matemáticas y (2) lectura/artes de lenguaje, como también otros contenidos de áreas que mejor apoyen y cumplan los requisitos cambiantes de aprendizaje de nuestros estudiantes, asimismo cumplan los requisitos de los estándares del estado.
2. El distrito facilitará las oportunidades profesionales de aprendizaje de alta calidad para educadores para asegurar que cada estudiante tenga acceso a los maestros que están preparados para impartir los estándares estatales adoptados.

Acción 4 de alta prioridad: desempeño estudiantil

1. El distrito cumplirá la meta del desempeño estudiantil API estatal para el 2017.
2. El distrito y todas las escuelas reducirán la diferencia de rendimiento en todos los subgrupos como se ha demostrado en las áreas del contenido de materias que se han evaluado.
3. El distrito incrementará el número de estudiantes que completen cursos que cumplan los requisitos A-G con una C o mejor.
4. El distrito incrementará el número de estudiantes inscritos en cursos AP con calificaciones de 3 o mejor en el examen AP.
5. El distrito incrementará el porcentaje de estudiantes que aprueban el EAP en ELA y matemáticas.
6. El distrito incrementará el número de estudiantes que aprueban y obtienen puntuación proficiente en el CAHSEE.
7. El distrito incrementará el índice de graduación en todas las escuelas secundarias.
8. El distrito incrementará el porcentaje de estudiantes que completan el programa CTE en secuencia y obtienen un diploma de secundaria.
9. El distrito asegurará que el número de aprendices de inglés que hacen el progreso anual adecuado en la proficiencia en inglés incremente cada año.
10. El distrito asegurará que los aprendices de inglés inscritos en la escuela menos de 5 años obtengan proficiencia en inglés.
11. El distrito asegurará que los aprendices de inglés inscritos en la escuela por 5 o más años obtengan proficiencia en inglés.
12. El distrito asegurará que el índice de reclasificación incremente por 30%.

Acción 8 de alta prioridad: otros resultados estudiantiles

1. El distrito elaborará evaluaciones que monitoreen el desempeño estudiantil en las materias descritas en el Código Educativo 51210 y 51220.
2. El distrito establecerá procedimientos para monitorear el progreso estudiantil en la transición entre grados.

Acción 3 de alta prioridad: participación de los padres

1. El Instituto de Padres Curtis T. Winton del distrito asegurará que todos los administradores entiendan e implementen las prácticas eficaces de participación de los padres y aseguren que a todos los padres se les dan oportunidades para dar su opinión en tomar decisiones que apoyen el incremento del desempeño estudiantil.
2. El Instituto de Padres Curtis T. Winton y las escuelas se comunicarán con las familias sobre los programas escolares y el progreso estudiantil mediante comunicados eficaces de la escuela a casa y de casa a la escuela.
3. El Instituto de Padres Curtis T. Winton proveerá entrenamiento para promover la educación de los padres y participación con un enfoque en incrementar el desempeño estudiantil.

Acción 5 de alta prioridad: participación

1. El distrito incrementará el índice de asistencia de todos los estudiantes en TK-12 en todas las escuelas de Rialto USD.
2. El distrito disminuirá el porcentaje de ausencias crónicas de estudiantes en TK – 12 grados.
3. El distrito disminuirá el índice de abandono de estudios en la escuela intermedia como se describe en el párrafo (3) de la subdivisión (a) de la Sección 52052.1.
4. El distrito disminuirá el índice de abandono de estudios en secundaria.